



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD  
ESPECIALIDAD DE INNOVACIÓN EDUCATIVA Y  
MENTALIDAD EMPRENDEDORA**

**Análisis de la innovación educativa en la enseñanza aprendizaje  
en la Universidad Nacional Intercultural de la Amazonía, Ucayali-  
2024**

**TRABAJO ACADÉMICO PARA OBTENER EL TÍTULO DE SEGUNDA  
ESPECIALIDAD EN INNOVACIÓN EDUCATIVA Y MENTALIDAD  
EMPRENDEDORA**

**AUTORA:**

Valera Pereyra, Celia Milagros ([orcid.org/0000-0003-0321-2124](https://orcid.org/0000-0003-0321-2124))

**ASESORA:**

Mg. Lavado Guzmán, Milagritos Yrene ([orcid.org/0000-0001-7435-6147](https://orcid.org/0000-0001-7435-6147))

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:**

Didáctica y Evaluación de los Aprendizajes

**LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:**

Apoyo a la reducción de brechas y carencias en la educación en todos sus niveles

TRUJILLO – PERÚ

2024

## **DEDICATORIA**

A mi familia que constituyen la fuente de mi inspiración y me impulsan a seguir avanzando para el logro de mis objetivos.

Celia Milagros

## **AGRADECIMIENTO**

Agradezco a la comunidad universitaria de la UNIA por su colaboración, en especial a los docentes y autoridades que contribuyeron en este trabajo académico con total predisposición.

Celia Milagros



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**FACULTAD DE HUMANIDADES**

**PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD EN INNOVACIÓN EDUCATIVA Y MENTALIDAD EMPRENDEDORA**

### **Declaratoria de Autenticidad del Asesor**

Yo, LAVADO GUZMÁN MILAGRITOS YRENE, docente de la FACULTAD DE HUMANIDADES del programa de SEGUNDA ESPECIALIDAD EN INNOVACIÓN EDUCATIVA Y MENTALIDAD EMPRENDEDORA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - TRUJILLO, asesor de Trabajo Académico II titulado: "Análisis de la innovación educativa en la enseñanza aprendizaje en la Universidad Nacional Intercultural de la Amazonía, Ucayali-2024", cuyo autor es VALERA PEREYRA CELIA MILAGROS, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 4%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender el Trabajo Académico II cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

TRUJILLO, 02 de Julio del 2024

<b>Apellidos y Nombres del Asesor:</b>	<b>Firma</b>
LAVADO GUZMÁN MILAGRITOS YRENE <b>DNI:</b> 09891934 <b>ORCID:</b> 0000-0001-7435-6147	Firmado electrónicamente por: MILAVADOGU el 16- 07-2024 01:23:23

Código documento Trilce: TRI - 0787901



**Declaratoria de Originalidad del Autor**

Yo, VALERA PEREYRA CELIA MILAGROS estudiante de la FACULTAD DE HUMANIDADES del programa de SEGUNDA ESPECIALIDAD EN INNOVACIÓN EDUCATIVA Y MENTALIDAD EMPRENDEDORA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - TRUJILLO, declaro bajo juramento que todos los datos e información que acompañan el Trabajo Académico II titulado: "Análisis de la innovación educativa en la enseñanza aprendizaje en la Universidad Nacional Intercultural de la Amazonía, Ucayali-2024", es de mi autoría, por lo tanto, declaro que el Trabajo Académico II:

1. No ha sido plagiado ni total, ni parcialmente.
2. He mencionado todas las fuentes empleadas, identificando correctamente toda cita textual o de paráfrasis proveniente de otras fuentes.
3. No ha sido publicado, ni presentado anteriormente para la obtención de otro grado académico o título profesional.
4. Los datos presentados en los resultados no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados.

En tal sentido asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de la información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

Nombres y Apellidos	Firma
CELIA MILAGROS VALERA PEREYRA <b>DNI:</b> 40105678 <b>ORCID:</b> 0000-0003-0321-2124	Firmado electrónicamente por: CVALERAP el 02-07- 2024 20:45:44

Código documento Trilce: TRI - 0787902

## ÍNDICE

Carátula.....	
Dedicatoria.....	
Agradecimiento.....	
Declaratoria de autenticidad del asesor.....	
Declaratoria de originalidad del autor.....	
índice .....	ii
Resumen.....	iii
Abstract.....	iv
I. INTRODUCCIÓN.....	1
II. MARCO TEÓRICO.....	4
III. METODOLOGÍA.....	9
3.1. Tipo y enfoque, diseño o métodos de investigación .....	9
3.2. Categorías y subcategorías .....	9
3.3. Escenario de estudio.....	10
3.4. Participantes .....	10
3.5. Técnicas e instrumentos de recolección de datos .....	10
3.6. Procedimiento .....	11
3.7. Rigor científico .....	11
3.8. Método de análisis de datos.....	12
3.9. Aspectos éticos .....	12
IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN .....	13
V. CONCLUSIONES.....	18
VI. RECOMENDACIONES.....	19
REFERENCIAS.....	20
ANEXOS.....	26

## RESUMEN

La presente investigación tuvo como propósito general analizar la innovación educativa en la enseñanza aprendizaje en la UNIA 2024. Con la intención de poder alcanzar este propósito se diseñó una investigación de tipo básica y de enfoque cualitativo. El diseño fue el fenomenológico y tuvo como participantes a 10 expertos en innovación educativa, docentes y enseñanza aprendizaje de la Universidad Nacional Intercultural de la Amazonía. La técnica fue la entrevista y se aplicó como instrumento la guía de entrevista que constó de 13 preguntas abiertas que fueron respondidas, codificadas y decodificadas durante el proceso de análisis de los resultados. Los resultados indicaron que, la innovación educativa garantiza la enseñanza aprendizaje en la Universidad Nacional Intercultural de la Amazonía, esto debido a que en los resultados obtenidos se entienden que los aspectos que favorecen en la enseñanza aprendizaje es la tecnología y la diversidad cultural, la cual deriva a que se desarrolle un cambio significativo en el aprendizaje de los estudiantes la misma que se viene trabajando con el fin de llegar a brindar una educación de calidad. Además, dentro de los recursos de la innovación educativa se encuentra el recurso humano y potenciar la diversidad cultural por la naturaleza de la universidad. Asimismo, los efectos de la innovación educativa son el crecimiento de las competencias de los docentes en cuanto a la formación permanente de los catedráticos para llegar a acuerdos favorables o en propuestas de métodos de enseñanza aprendizaje y la presencia de las TIC en el proceso educativo.

**Palabras clave:** Innovación educativa, enseñanza aprendizaje, educación superior.

## ABSTRACT

The general purpose of this research was to analyze educational innovation in teaching-learning at UNIA 2024. With the intention of achieving this purpose, a basic research with a qualitative approach was designed. The design was phenomenological and had as participants 10 experts in educational innovation, teachers and teaching-learning from the National Intercultural University of the Amazon. The technique was the interview and the interview guide was applied as an instrument, which consisted of 13 open questions that were answered, coded and decoded during the process of analyzing the results. The results indicated that educational innovation guarantees teaching-learning at the National Intercultural University of the Amazon, this is because the results obtained understand that the aspects that favor teaching-learning are technology and cultural diversity, which It leads to a significant change being developed in the learning of the students, the same thing that we have been working on in order to provide quality education. Furthermore, within the resources of educational innovation are human resources and enhancing cultural diversity due to the nature of the university. Likewise, the effects of educational innovation are the growth of teachers' skills in terms of the ongoing training of professors to reach favorable agreements or in proposals for teaching-learning methods and the presence of ICT in the educational process.

**Keywords:** Educational innovation, teaching-learning, higher education.

## I. INTRODUCCIÓN

Los cambios y transformaciones a nivel mundial en los diversos aspectos ya sean económicos, sociales y políticos debido al crecimiento poblacional y la globalización pone en exigencia la educación de calidad; la misma que requiere de mejoras en cuanto a las políticas educativas, a la gestión educativa, a nuevas estrategias y didácticas en la enseñanza aprendizaje en un contexto donde la tecnología es parte de la innovación educativa (Palacios et al., 2021). En ese sentido, Villanueva (2018) señala que el sistema educativo a nivel mundial se encuentra asumiendo cambios vertiginosos; debido a la inteligencia artificial, a la automatización y a las tecnologías que promueven metas trascendentales para las respectivas entidades educativas de todos los niveles.

Según la UNESCO (2021), la educación debe caminar de la mano con los cambios continuos para poder llegar al logro de la calidad educativa. Ante ello, las universidades, instancias educativas e instituciones han incluido dentro de su práctica pedagógica todo lo concerniente a innovación educativa; con enfoques, modelos educativos, estrategias educativas, métodos y una serie de didácticas a fin de contribuir con el fortalecimiento de la enseñanza aprendizaje (Okoye et al., 2020).

Por lo anterior mencionado, se sustenta que las prácticas pedagógicas tradicionales quedaron en el pasado, aunque hasta la actualidad hay muchos docentes que no aceptan los cambios, pero que se hace necesario debido a que es necesario desarrollar una enseñanza aprendizaje que genere las habilidades de pensamiento creativo de nivel alto y esto se logra con la innovación educativa (Cahyani, 2019). Por esto, se debe introducir unidades, proyectos, experiencias, didácticas y estrategias creativas y activas (Rincón et al., 2020).

En la actualidad, el Perú y a nivel mundial debido a la coyuntura por la pandemia ha obligado a todos los gobiernos a tomar medidas radicales en cuanto a educación generando un cambio drástico en la enseñanza aprendizaje (Álvarez y Harris, 2020). Las diversas normativas y medidas donde se dejó por un buen tiempo la presencialidad para el trabajo virtual donde se plantearon grandes retos

y desafíos para la EA (UNESCO, 2020). Por ello, la innovación educativa se incorporó para contribuir en la educación, donde en muchos casos los docentes generaron su autoaprendizaje para poder superar los obstáculos y los gestores se dieron cuenta de las necesidades de nuevas reformas educativas (Moreno, 2020).

Los docentes en el Perú no han sido valorados ni reconocidos por su vocación de servicio y ni responsabilidad con los estudiantes (Marcelo, 2022). El Minedu (2016) afirma que, los docentes de todos los niveles continuamente están siendo evaluados con altas exigencias, lo que representa las constantes capacitaciones, actualizaciones, talleres y lo todo lo que abarca al avance cognoscitivo y tecnológico para consolidar la calidad educativa. Por ello, se hace necesario que el docente esté actualizado para fortalecer sus capacidades creadoras e innovadoras para el uso de nuevas estrategias, entornos y herramientas que contribuyan a la solución de problemas y aporten al ámbito educativo (Ledo et al., 2022).

En la Universidad Nacional Intercultural de la Amazonía UNIA, el contexto no es diferente ya que hay docentes que todavía no han alcanzado el nivel requerido en cuanto al manejo de la tecnología e innovaciones educativas, es decir, falta la formación suficiente para el buen manejo de actividades innovadoras en el aula y por consiguiente es un obstáculo para el buen desarrollo de sus habilidades (Deroncele-Acosta et al., 2021). Ante ello, los docentes por vocación de servicio se sienten motivados para aplicar nuevas estrategias, innovar y se capacitan de modo independiente, pero en la universidad no se cuenta con los recursos necesarios y se tiene un mal servicio del internet lo cual genera disgustos e impide el fortalecimiento de las prácticas innovadoras (Harfitt et al., 2018). Además, el docente para hacer el uso de las innovaciones educativas lo realiza mediante un esfuerzo personal extra para el logro de las mejoras en la enseñanza aprendizaje (Melgarejo, 2021).

Por ello, se propuso el problema general: ¿Cómo se da la innovación educativa en la enseñanza aprendizaje en la UNIA 2024? Además, se propuso los problemas específicos: PE1: ¿Cómo se dan los recursos que garantizan la enseñanza aprendizaje en la UNIA 2024? PE2: ¿Cómo se dan la investigación e

innovación garantizan la enseñanza aprendizaje en la UNIA 2024? PE3: ¿Cómo se da la programación que garantiza la enseñanza aprendizaje en la UNIA 2024? PE4: ¿Cómo se dan los efectos de la innovación educativa que garantizan la enseñanza aprendizaje en la UNIA 2024?

La realidad del problema de la presente investigación permitió concretar la justificación teórica, ya que brindó información necesaria y orientó en la búsqueda de nuevos conocimientos científicos sobre innovación educativa en la enseñanza aprendizaje, cuya finalidad radicó en la contribución de ampliar los conocimientos teóricos analizando las categorías a estudiar. También en la justificación práctica, se reiteró en la preeminencia social y los diversos beneficios, porque los hallazgos permitieron la ejecución de nuevas propuestas para mejorar buscando siempre llegar a las soluciones, con la finalidad de vencer las dificultades y problemas que se van presentando en el quehacer educativo universitario tanto el ámbito público como privado que se presenta en la realidad educativa de las diversas universidades de todos los lugares. En lo metodológico, se aportó en el ámbito educativo y científico universitario, ya que se identificó mediante el análisis de las categorías su relación entre ellas, se aportó también con técnicas, métodos, procedimientos trazados e instrumentos en el progreso de la indagación que dieron confiabilidad y eficacia porque van a estar disponibles para próximos estudios.

Por ello, se delimitó los objetivos, cuyo objetivo general fue: Analizar la innovación educativa en la enseñanza aprendizaje en la UNIA 2024. Por consiguiente, se planteó los objetivos específicos: OE1: Describir los recursos que garantizan la enseñanza aprendizaje en la UNIA 2024. OE2: Describir la investigación e innovación que garantizan la enseñanza aprendizaje en la UNIA 2024. OE3: Describir la programación que garantiza la enseñanza aprendizaje en la UNIA 2024. OE4: Describir los efectos de la innovación educativa que garantizan la enseñanza aprendizaje en la UNIA 2024.

## II. MARCO TEÓRICO

En los antecedentes internacionales se cita a Martínez et al. (2020), quien sostiene que, su objetivo general fue analizar la formación del docente en innovación educativa para la mejora de la enseñanza aprendizaje. Su estudio que realizó en España fue de tipo básico, no experimental, con enfoque cualitativo, cuyos resultados dan cuenta que en las instituciones donde hay innovación se fomenta la cultura colaborativa y de líderes que ayudan a fortalecer la práctica educativa, confrontando resultados en cuanto a innovación y por ende a la mejora y logros de aprendizajes.

Trujillo et al. (2020) afirma que, su objetivo fue analizar las claves de la innovación educativa no solo para mejorar los aprendizajes sino también la convivencia. Su indagación que realizó en España fue de tipo básica, no experimental, con enfoque cualitativo. Donde sus resultados indican que la innovación educativa va desde el desarrollo de la autonomía, la motivación, los logros de aprendizajes hasta la satisfacción del docente y estudiante, el cual genera un impacto positivo, fortaleciendo la fundamentación teórica y la confrontación de los resultados obtenidos.

Zavala-Guirado et al. (2020) manifiesta que, su objetivo fue identificar la parte innovadora que hacen uso los docentes durante la enseñanza aprendizaje para fortalecer la teoría fundamentada de la innovación educativa. Su estudio lo realizó en México fue de tipo básico, no experimental y con enfoque cualitativo. En tal sentido, sus resultados fueron que los docentes emplean la innovación educativa basándose en problemas reales de contexto y haciendo uso de la tecnología; vigorizando de esta manera las teorías que sustentan el estudio y en la parte metodológica, ya que posee el perfil para dicho proceso.

González y Cruzat (2019) afirman que, su objetivo es analizar la innovación educativa en sus carreras pedagógicas. Por consiguiente, su estudio lo realizó en Chile fue de tipos básico, no experimental, de enfoque cualitativo y se dio mediante entrevistas a los docentes. En su resultado se tiene que, se encontraron con una serie de dificultades en cuanto al concepto de innovación educativa; ya que este

estudio muestra conclusiones diferentes a los ya mencionados.

En cuanto al ámbito nacional, tenemos a Delgado et al. (2022) quien sostiene que, su objetivo fue analizar las prácticas innovadoras de enseñanza aprendizaje debido a la imperiosa necesidad de transformaciones y cambios, sobre todo que los docentes cuenten con mayores conocimientos en las competencias digitales y la aplicación de las diversas estrategias innovadoras. La cual fue de tipo básico, diseño sistemático, no experimental, con enfoque cualitativo; sus resultados fueron que depende del docente, de su disposición y de la aceptación de los cambios que se vienen dando para generar una práctica reflexiva donde él pueda hacer uso de la tecnología en los diversos espacios educativos.

Tarazona, (2021) afirma que, su objetivo fue demostrar la desigualdad en cuanto a logros de aprendizajes, debido a la falta de incorporación de innovación educativa durante el desarrollo de las diversas sesiones y cátedras. La misma que fue de tipo básica, diseño sistemático, no experimental, con enfoque cualitativo. Por ello, en sus resultados sostiene que existe desigualdad debido a las brechas existentes, los cuales perjudican el avance de la innovación educativa sobre todo en la parte tecnológica.

Macanchí et al. (2020) quien sostiene que, su objetivo fue analizar sobre la innovación educativa en el nivel superior en cuanto a la enseñanza aprendizaje para contar con una actitud proactiva y calidad educativa. Su estudio fue de tipo básico, no experimental, con enfoque cualitativo, donde se realizaron entrevistas a los docentes de la carrera de educación. Por tanto, sus resultados indican mejorar las acciones en cuanto a comunicación, organización y metodologías centradas en el trabajo colaborativo, la reflexión y compromiso del docente. Por consiguiente, fortalecen la cultura de la innovación y en el quehacer diario del docente universitario.

Para poder tener una mejor indagación del presente estudio se procedió a desarrollar la parte conceptual de las categorías y subcategorías (Abou et al., 2019). Por ello, en cuanto a la categoría innovación educativa según Ramírez y Lugo (2020) es aquella que se origina en las instituciones con la finalidad de introducir cambios, creando novedades que respondan a los intereses y necesidades. Además, tiene que ser viable, sostenible y que generen resultados en todo tipo de contexto. Roig-Vila, (2018) considera a la innovación educativa como

una alteración que está ligada a la creatividad y que va intencionada a generar cambios de modelos y prácticas educativas. Los mismos que, promueven cambios en la enseñanza aprendizaje introduciendo tecnología y nuevas metodologías (Ramírez. Montoya, 2020).

La innovación educativa es un paso que incluye a la tecnología, a la política, a las prácticas sociales y a la globalización, ya que la sociedad está siempre cambiando y requiere de individuos que se adapten a todas las formas de actuar y a las diversas estrategias a implementar en todo lo concerniente a enseñanza aprendizaje a fin de generar directrices que conlleven a la calidad educativa (Rodríguez et al., 2022).

En relación a las teorías que sostienen el estudio de innovación educativa, encontramos a la teoría del constructivismo, la cual sostiene que el aprendizaje se genera cuando el ser humano se inmiscuye en su medio interrelacionándose con la parte cultural y social, la cual genera el fortalecimiento de sus conocimientos mediante la atribución significativa de la comunicación los cuales reclinan en herramientas culturales que son las computadoras y el entorno social, las que están aptas para ser utilizadas en el internet por todos (Yoza y Moya, 2019). Muchas de ellas enfocadas a la interacción pedagógica, sobre todo donde el educando sea el protagonista expresándose de modo libre, enfatizando su rol crítico y activo; incluyendo la planificación de su enseñanza escogiendo los recursos que lo conlleven al logro de sus aprendizajes (Darling-Hammond y Jeannie, 2019).

Ante ello, también se señala que el socio constructivismo es una gran base para la planificación que realiza el docente para el desarrollo de la EA puesto que se interrelacionan todas aquellas actividades didácticas que aportan al educando para fortalecer contenidos determinados álgidos mediante la interacción de su medio para reformar, rehacer, transformar y diferenciar aquellas representaciones del conocimiento (Howard, 2018). Enfatizando que todo ello se logra con un tutor de amplia experiencia que lo guíe en el desarrollo de la zona de desarrollo próximo (López-Larios et al., 2022).

Por consiguiente, las teorías sociocognitivas constructivistas, son aquellas que generan aprendizaje significativo que brindan gran aporte para las diversas actividades centradas en el estudiante y como parte del constructivismo social esta propone el desarrollo de acciones que conlleven a una labor que beneficie al

aprendizaje colaborativo donde los educandos aprendan de modo adecuado y significativo ya que todos tenemos algo que aprender y enseñar, por lo que es necesario cumplir con las particularidades ya sea de uso, de seguridad, de disposición y el uso de las diferentes estrategias de comunicación que alienten a los estudiantes a tener una comunicación asertiva que a la par va a permitir al docente hacer su papel de guía (Quintana y Jurado, 2020).

En cuanto a la subcategoría de la innovación educativa, recursos, es necesario incorporar toda una serie de estos con la finalidad de transformar la enseñanza aprendizaje y que esta genere valor agregado relevante dentro de los diversos contextos para mejorar la calidad educativa, la cual debe ajustarse a las necesidades actuales para hacer de los estudiantes, agentes de valor y cambio (Mena, 2019). Los recursos dentro de la innovación educativa tienen una gran importancia debido al potencial que tienen desde usar programas, estrategias, técnicas, multimedia, aplicaciones, etc. Las cuales ayudan a agilizar las tareas y demás actividades que le servirán al docente y al estudiante para mejorar en sus aprendizajes (Auquilla et al., 2020).

En la subcategoría, indagación e innovación Cruz (2020) sostiene que, es aquella que va integrando una serie de conocimientos tanto pedagógicos como tecnológicos, las mismas que garantizan buenas prácticas y que muchas veces generan inquietudes. Las universidades que generan innovación saben que el aula y las cátedras son una oportunidad para reflexionar y hacer mejoras, las mismas que asumirán retos y estarán en dinámica con la búsqueda del conocimiento (Pascual, 2019).

En la subcategoría programación, Zuco et al. (2021) manifiesta que, esta incluye las diversas acciones tomadas por los catedráticos para mejorar la enseñanza aprendizaje en las secuencias didácticas y que concluye con la reflexión y retroalimentación. La programación se fundamenta en garantizar que la práctica educativa se da mediante una serie de actividades, entre ellas de buscar información confiable y que sean útiles, es decir, seleccionar de modo adecuado y con intencionalidad educativa el contenido (Pascual, 2020).

Asimismo, la subcategoría, efectos de la innovación educativa, Mayorga y Pascual (2019) afirman que las consecuencias será ampliar espacios en el ámbito universitario con sus actores para contribuir en los cambios que se presenten, lo

cual genera impactos positivos en los diversos aspectos que pueden ser: uso de materiales didácticos, asignación de actividades, distribución del tiempo, relaciones con la comunidad universitaria, recursos, equipos, estrategias, etc. Los efectos se verán a simple vista ya que existe la voluntad de cambiar las actitudes y prácticas educativas, todo esto va enfocado en los logros de aprendizajes y su proceso de enseñanza (Peraza et al, 2021).

En cuanto a la enseñanza aprendizaje, es aquella que va a beneficiar no solo a los estudiantes sino a toda la comunidad, en este caso a la comunidad universitaria, ya que mejora la calidad educativa de todos aquellos que la reciben a diario (Kavanagh, 2018). También, aporta en cuanto a las capacidades y destrezas para fortalecer su lado personal (Aparicio y Oscar, 2020). El aprendizaje significativo tiene mucho que ver, ya que los conocimientos previos se tienen que enlazar con los nuevos para poder llevarlo al quehacer diario, los mismos que van siendo aprendidos durante toda nuestra existencia, debido al constante aprendizaje (Reyes, 2021).

Luego de una indagación minuciosa de las diversas teorías del aprendizaje, se concluye que se originan de la teoría constructivista, ya que el educando construye sus conocimientos de modo autónomo y colaborativo con los demás, interactúa con las TIC concatenado con las buenas prácticas (Wakimoto y Tatsuhiro, 2018). Por consiguiente, es bueno remarcar que en este proceso del docente debe involucrarse en los cambios y ajustes que se presenten, donde es bueno satisfacer necesidades e intereses en sus propios contextos que se obtendrán como resultado un impacto positivo en cuanto a la mejora de la EA del estudiante (Ruiz, 2020).

En la EA se tiene a la subcategoría aptitudes que son escenarios donde el educando tiene que ser hábil para las diversas actividades asignadas (Cruz-Gavilanes et al., 2020). Mientras que la subcategoría conocimientos, es el resultado de una variedad de fases que van desde la construcción de conceptos hasta la aplicación de estos en su entorno (Uribe et al., 2019). También está la subcategoría carácter, que implica la concatenación de la instrucción y la educación, ambas asumen funciones específicas (Real, 2020). Finalmente, está la Meta-aprendizaje que se fundamenta en realizar las mejoras para asegurar el logro de aprendizajes (Guzmán, 2021).

### **III. METODOLOGÍA**

#### **3.1 Tipo y enfoque, diseño o métodos de investigación**

Para Hernández y Mendoza (2018) la indagación contiene una amplia gama de procesos, los mismos que pueden ser: empíricos, sistemáticos y críticos, los cuales son ejecutados en indagaciones escogidas con el propósito de hacer mejoras en los diversos estudios. El tipo de indagación, fue básica o pura, ya que no presentó fines básicos prácticos inmediatos, sino amplió el bagaje cognoscitivo de los principios primordiales del entorno (Sánchez y Mejía, 2019). Por ello, el estudio se situó en la realización de un análisis teórico de las diferentes fuentes científicas confiables (Trimmer y Flegg, 2020). Además, de indagaciones o estudios que se ejecutaron basados en la realidad de la presente problemática sobre innovación educativa en la enseñanza aprendizaje (Méndez y Morales, 2020).

El estudio se desarrolló bajo el enfoque cualitativo, para Cabrera y Rosales (2020), en este transcurso se realizó categorizaciones, comparaciones, clasificaciones, descripciones y diferenciaciones de los diversos datos con el fin de tener una comprensión adecuada y organizada en lo estudiado. El diseño en esta indagación correspondió al estudio fenomenológico, ya que la investigadora analizó la innovación educativa en la enseñanza aprendizaje enfatizando las categorías, subcategorías y demás temas para llegar a tener los resultados esperados y lograr los objetivos propuestos (Fuster, 2019). Por consiguiente, a este diseño Rojas-Gutiérrez (2022) afirma que los estudios fenomenológicos parten de la experiencia del otro y vienen a ser los trabajos que tienen como propósito la representación sistemática y objetiva de los diversos documentos originados de dos o más personas con el fin de adquirir información importante en los diferentes aspectos.

#### **3.2 Categorías y subcategorías**

La indagación contó con las categorías: innovación educativa; la misma que se fortalece con las subcategorías: Recursos, investigación e innovación, programación y efectos de innovación educativa (Moreno et al., 2020). Mientras que, la enseñanza aprendizaje se vigorizó con las subcategorías: Aptitudes, conocimientos, carácter y meta-aprendizaje (Portuguez y Gómez, 2019).

### **3.3 Escenario de estudio**

Según los autores Manterola et al., (2019) el escenario de estudio se desarrolló de acuerdo a la naturaleza del estudio. Por esto, es necesario especificar el contexto de estudio, donde se presentaron las principales definiciones, características y los criterios de inclusión, estas recapitulaciones debieron ser congruentes con la problemática trabajada, interrogantes, objetivos de investigación y los diversos lineamientos del marco teórico (Pisa et al., 2019).

La indagación se realizó en la región Ucayali, en la Universidad Nacional Intercultural de la Amazonía, entidad pública encargada de formar profesionales en las carreras de ingeniería agroforestal acuícola, educación primaria bilingüe, ingeniería agroindustrial y educación inicial bilingüe, donde la comunidad universitaria fortalece la cultura educativa basada en la identidad y el valor lingüístico, la cual contribuye a la formación integral del estudiante, el cual es un ente competente y comprometido con el desarrollo sustentable y sostenible, adjuntando los conocimientos y sabiduría de los pueblos indígenas amazónicos del Perú.

### **3.4 Participantes**

En la presente indagación cualitativa los participantes fueron aquellas personas que formaron parte de la investigación, donde sus experiencias, opiniones y condiciones de vida, y otros detalles importantes fueron primordiales para el estudio (Miranda y Villasís, 2019). En función a la definición señalada, el presente estudio tuvo la participación de 10 expertos en innovación educativa y enseñanza aprendizaje, entre autoridades y docentes de la UNIA; ya que con esta participación de los expertos en la presente temática se logró desarrollar la entrevista y consumir con los objetivos propuestos.

### **3.5 Técnicas e instrumentos de recolección de datos**

Según Arispe (2020) define a las técnicas como un conjunto de actividades y programaciones que desarrolla el indagador para recoger las diversas informaciones obtenidas, las cuales van a influenciar en el logro de los objetivos. Por todo ello, se requiere tener las fuentes de los datos, la metodología para el recojo y el proceso de análisis de los datos. Asimismo, la técnica a utilizar en este

estudio fue la entrevista, ya que las interrogantes fueron abiertas y permitieron recoger la información mediante de un diálogo natural entre el emisor y el receptor, donde se respondió a las diferentes preguntas planteadas, ya que fueron expresadas y trazadas basándose en las categorías y subcategorías a investigar (Fix et al., 2020).

Por otra parte, Arispe (2020) muestra que los instrumentos hicieron posible la aplicación de la técnica y fueron elaborados con eficacia, teniendo en cuenta las categorías y subcategorías, donde debe haber una correspondencia entre la técnica y el instrumento. Donde el instrumento fue la Guía de entrevista, el cual pasó por 3 fases: Fase 1, que concierne a la planificación; luego, la fase 2, que fue la entrevista en sí, y finalmente, la fase 3, donde la entrevista finalizó con las conclusiones y las palabras de agradecimiento por el tiempo y palabras de experticia al entrevistado.

### **3.6 Procedimiento**

Para los autores Sánchez et al., (2018) el procedimiento es una sección de la indagación donde se mencionan los diversos métodos, técnicas y aquellos procesos metodológicos a perfilar, esto conlleva elegir un tema acorde a la realidad, la compilación y análisis de datos, la paráfrasis de resultados y la exposición de conclusiones, todo esto permitió obtener los lineamientos indispensables para saber la problemática y proponer mejoras o soluciones mediante las recomendaciones. Este estudio se realizó mediante los siguientes procesos: Primero se solicitó el permiso respectivo a los decanos de las facultades para poder realizar las entrevistas a los participantes. Inmediatamente, se prosiguió a realizar las entrevistas previo diálogo sobre el propósito de la misma (Caliskan y Zhu, 2019). Luego, se realizó el consolidado de los resultados en un formato Excel, resaltando las categorías, subcategorías, fuentes confiables y técnicas. Finalmente, se concluyó con el procesamiento y discusión de los resultados obtenidos.

### **3.7 Rigor científico**

Para Hernández et al., (2018). El rigor científico se sustenta en parámetros teóricos consistentes los mismos que dan credibilidad, seguridad, autenticidad y

confiabilidad. Todo esto compete a la valoración de los contextos que una indagación puede ser considerada como creíble, por esto, es primordial la búsqueda de argumentos fiables de los resultados (Aziz et al., 2019). El estudio cumplió con todos los criterios de credibilidad y de autenticidad, porque la información global fue adquirida a través de recolección de datos empleando un plan metódico e intenso en rigurosidad (Yordanova y Stoimenova, 2021).

### **3.8 Método de análisis de datos**

Según los autores Sánchez et al., (2018) revelaron que el método de análisis de datos es un período del proceso de estudio el cual consiste en establecer la información acopiada para que sea presentada de manera meticulosa o metódica, relatando, determinando y aclarando la información encontrada; un adecuado análisis de datos va a permitir contar con conclusiones concisas y precisas que aportarán con el logro los objetivos de la indagación. En el análisis de datos del estudio, se trianguló de la data temporal a través del programa Excel, el cual permitió averiguar los datos con mejor precisión, logrando así los resultados requeridos. Después, se recopiló los datos en formatos físicos, se analizó las respuestas para obtener las conclusiones sobre la innovación educativa en la EA en la mencionada universidad.

### **3.9 Aspectos éticos**

Para Viorato y Reyes (2019) los aspectos éticos en un estudio se refieren a la indagación y sus resultados han sido obtenidos lo más éticamente posible tomando en cuenta los reglamentos éticos y los principios bioéticos, de esta forma, el indagador debe conservar una conducta ética y una autoría responsable, porque todo indagador debe ser poner en práctica los siguientes principios: de autonomía, se solicitó el consentimiento a los decanos de las facultades y a los implicados del estudio; beneficencia, luego de obtener los resultados se les informó a los participantes con el propósito de mejorar la labor educativa universitaria; maleficencia, el estudio fue anónimo para mantener la privacidad, también los resultados fueron empleados para fines pedagógicos; justicia, en este estudio todos los participantes tuvieron el trato igualitario y con el debido respeto que se merecen.

## **IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN**

### **Resultados**

En lo que concierne a los resultados, referente al objetivo general los 10 participantes afirmaron que, la innovación educativa garantiza la enseñanza aprendizaje y los aspectos que favorecen son la tecnología y la diversidad cultural, las mismas que se vienen fortaleciendo, entrelazando y enfatizando para poder obtener mejores resultados en la enseñanza aprendizaje, ya que la universidad cuenta con la particularidad de ser intercultural.

Además, en el primer objetivo específico, los 10 entrevistados afirmaron que los recursos que garantizan la enseñanza aprendizaje se centran en el recurso humano y la diversidad cultural; las cuales son necesarias potenciarlas junto a los planes curriculares y hacer mejoras en cuanto a una tecnología moderna con un eficaz acceso al internet que aporte y contribuya a una educación universitaria intercultural de calidad.

Conforme a los resultados obtenidos en el segundo objetivo específico, referente a la descripción de la investigación e indagación que garantizan la enseñanza aprendizaje, se obtuvo la respuesta de los 10 entrevistados que la fortaleza está en un buen porcentaje de docentes RENACYT y estudiantes motivados en la realización de diversos estudios con problemáticas que requieren de propuestas viables para contribuir con su comunidad.

De acuerdo a los resultados referente al tercer objetivo específico, describir la programación que garantiza la enseñanza aprendizaje, los 10 participantes acotaron que es necesario contar con Planes curriculares innovadores que promuevan un aprendizaje sólido donde se trabaje con el pensamiento convergente, se enfatizando más el pensamiento crítico y el pensamiento divergente, concluyendo que el docente debe finalizar con una reflexión y retroalimentación formativa para poder cimentar los conocimientos de manera más sólida.

En cuanto a los resultados del cuarto objetivo específico, 7 de los participantes respondieron que los efectos de la innovación educativa que garantizan la enseñanza aprendizaje es el crecimiento de las competencias de los catedráticos debido a una formación continua y 3 de los entrevistados acotaron la

predisposición de los estudiantes en cuanto a la práctica de diversas metodologías de enseñanza aprendizaje innovadoras que incluyen el uso de las TIC.

Finalmente, de los resultados obtenidos, se acota que dentro de la UNIA se debe fortalecer en cuanto a innovación educativa para mejorar la enseñanza aprendizaje. Por consiguiente, es necesario fomentar la cultura colaborativa y de líderes que ayuden a fortalecer la práctica educativa, confrontando resultados en cuanto a innovación y por ende a la mejora y logros de aprendizajes, ya que así se logra la satisfacción del docente y estudiante, el cual genera un impacto positivo asegurando la calidad educativa.

### **Discusión**

Como los autores Aceituno, et.al. (2021) indican que la discusión en una indagación es la exégesis de aquellos resultados alcanzados, dando lugar a la contrastación de las opiniones entre los antecedentes, los resultados y las teorías. A través de la discusión, el investigador comprueba y confirma si su estudio alcanza dar una réplica a la pregunta planteada, a los objetivos, para que de inmediato pueda obtener una o varias conclusiones.

Por ello, se realizó la discusión de acuerdo a los objetivos, en relación con objetivo general, el cual fue analizar la innovación educativa en la enseñanza aprendizaje en la UNIA y dando respuesta a ello, de los resultados obtenidos se entiende que los aspectos que favorecen en la enseñanza aprendizaje es la tecnología y la diversidad cultural, lo cual derivó a que se desarrolle un cambio significativo en el aprendizaje de los estudiantes la misma que se viene trabajando con el fin de llegar a brindar una educación de calidad. Ante esto, en una indagación realizada por Tarazona (2021) sostiene que existe desigualdad debido a las brechas existentes, los cuales perjudican el avance de la innovación educativa sobre todo en la parte tecnológica ya que en las comunidades de los pueblos originarios el uso de la tecnología no llega o es escasa.

Por consiguiente, las acciones que se debe promover dentro de la UNIA para garantizar una enseñanza aprendizaje de calidad es dar prioridad al presupuesto económico proyectado a las herramientas tecnológicas y que las mismas permitan desarrollar actividades en mejoras de la innovación educativa, de manera inmediata se puede considerar aulas acondicionadas, implementar mayor capacidad de laboratorios de cómputos y de idiomas, específicamente de manera continua y

formativa el uso de equipos tecnológicos para los estudiantes ya que se cuenta con una población diversa donde un buen porcentaje provienen de zonas urbano marginales y otra población son los pueblos originarios. Esto coincide con la indagación de Zavala-Guirado et al., (2020) donde manifiesta que, que los docentes emplean la innovación educativa basándose en problemas reales de contexto y haciendo uso de la tecnología; vigorizando de esta manera las teorías que sustentan el estudio y en la parte metodológica, ya que posee el perfil para dicho proceso. Debido a esto se puede acotar que no solo debe haber predisposición del docente al cambio y a las mejoras sino también la universidad debe brindar las condiciones adecuadas para que las estrategias innovadoras puedan ponerse en práctica.

Además de eso, Gonzáles y Cruzat (2019) en su resultado tuvo que, se encontraron con una serie de dificultades en cuanto cuales son las acciones que realiza la reforma educativa para garantizar el cumplimiento de la innovación educativa; ya que en su estudio muestra dichas conclusiones. Esto armoniza con la opinión de los participantes quienes indicaron que la implementación tecnológica es primordial, pero el bajo presupuesto que cuenta la UNIA, quien tiene que brindar alimentación, vivienda y otras becas al estudiante indígena y mestizo que son ubicados como pobreza o pobreza extrema hace difícil dicha implementación.

Acerca de la teoría del constructivismo la cual sostiene que el aprendizaje se genera cuando el ser humano se inmiscuye en su medio interrelacionándose con la parte cultural y social, la cual genera el fortalecimiento de sus conocimientos mediante la atribución significativa de la comunicación los cuales reclinan en herramientas culturales que son las computadoras y el entorno social, las que están aptas para ser utilizadas en el internet por todos (Yoza y Moya, 2019). Esto sintoniza con Macanchí et al., (2020) quien señaló que, se debe mejorar las acciones en cuanto a comunicación, organización y metodologías centradas en el trabajo colaborativo, la reflexión y compromiso del docente. Por consiguiente, las mismas fortalecen la cultura de la innovación y en el quehacer diario del docente universitario.

En cuanto al primer objetivo específico de describir los recursos que garantizan la enseñanza aprendizaje, los participantes acotaron que el principal recurso es el humano obviamente que perfilando las personalidades; luego, potenciar la

diversidad cultural por la naturaleza de la universidad. En los aspectos que limitan la enseñanza aprendizaje está la tecnología, sin embargo, falta hacer más eficiente este aspecto, pues, además de planes curriculares, se necesita que la tecnología sea actual, que los espacios académicos de primer nivel sean accesibles para los estudiantes; y entre los factores que limitan la enseñanza aprendizaje está el acceso a internet, desde servidores más eficaces y las pocas posibilidades de apoyo económico para subsidios.

Se entiende que para Mena (2019) en cuanto a recursos, es necesario incorporar toda una serie de estos con la finalidad de transformar la enseñanza aprendizaje y que esta genere valor agregado relevante dentro de los diversos contextos para mejorar la calidad educativa, la cual debe ajustarse a las necesidades actuales para hacer de los estudiantes, agentes de valor y cambio. Los recursos dentro de la innovación educativa tienen una gran importancia debido al potencial que tienen desde usar programas, estrategias, técnicas, multimedia, aplicaciones, etc. Las cuales ayudan a agilizar las tareas y demás actividades que le servirán al docente y al estudiante para mejorar en sus aprendizajes (Auquilla et al., 2020).

Con respecto al segundo objetivo específico, que fue describir la investigación e innovación que garantizan la enseñanza aprendizaje. Delante ello se consideró el estudio de Martínez et al., (2020), quien sostiene que, en las instituciones donde hay innovación se fomenta la cultura colaborativa y de líderes que ayudan a fortalecer la práctica educativa, confrontando resultados en cuanto a innovación y por ende a la mejora y logros de aprendizajes.

En tal sentido, los participantes describieron que los factores que garantizan la enseñanza aprendizaje es que se cuenta con un importante grupo de docentes RENACYT, a través de ellos se puede hablar que la investigación, principal arista en la formación profesional, sea de primera. Asimismo, se debe considerar al estudiante mismo, con sus actitudes de compromiso para una mejor formación profesional ya que realizan investigaciones de su ambiente cultural.

En cuanto a los aspectos del conocimiento que influyen en la innovación educativa las cuales permiten garantizar la enseñanza aprendizaje están la experiencia de los recursos humanos y los contenidos académicos con pertinencia. Con respecto a la influencia de la tecnología en la innovación educativa en el paso

de garantizar la enseñanza aprendizaje se sabe que hoy es fundamental para acceder, de la mejor manera, a fuentes de información de actualidad que susciten la creación de nuevos entornos didácticos que influyan de manera directa en los actores del proceso de enseñanza aprendizaje como al espacio donde se lleve a cabo y que conlleve al desarrollo de actividades más interactivas.

Respecto al tercer objetivo específico, que fue describir la programación que garantiza la enseñanza aprendizaje, entre los aspectos están el contar con Planes curriculares distintos, nuevos, desde una perspectiva filosófica más adecuada las mismas que promueven el logro de los aprendizajes ya que se ha elaborado pensando en los esquemas de trabajo académico modernos. Lo que se fortalece con los aportes de Zuco et al., (2021) quién manifiesta que, esta incluye las diversas acciones tomadas por los catedráticos para mejorar la enseñanza aprendizaje en las secuencias didácticas y que concluye con la reflexión y retroalimentación, es decir, se da una retroalimentación formativa a fin de consolidar los conocimientos y descubrir en qué debemos mejorar. La programación se fundamenta en garantizar que la práctica educativa que se da mediante una serie de acciones, entre ellas de buscar información confiable y que estas sean útiles (Pascual, 2020).

Mientras que, en el cuarto objetivo específico, que fue describir los efectos de la innovación educativa que garantizan en la enseñanza aprendizaje, los entrevistados afirmaron que los efectos que contribuyen en la EA son el crecimiento de las competencias de los docentes en cuanto a la formación permanente de los catedráticos y la predisposición de los estudiantes para llegar a acuerdos favorables en propuestas de métodos de enseñanza aprendizaje y la presencia de la tecnología.

Ante ello, la manera de que estos efectos promuevan el logro de los aprendizajes lo anhelan todas universidades en la actualidad ya que tratan de innovar el sistema educativo, y la UNIA está encaminado a lograr una mejor calidad en la educación priorizando las necesidades del mundo actual y a los Pueblos Originarios para generar futuros agentes de cambio. Esto coincide con Peraza et al. (2021) que afirma que los efectos se verán a simple vista ya que existe la voluntad de cambiar las actitudes y prácticas educativas, todo esto va enfocado en los logros de aprendizajes y su proceso de enseñanza que cada día se invierte en hacer mejoras.

#### **IV. CONCLUSIONES**

**Primera:** La innovación educativa garantiza la enseñanza aprendizaje, esto debido a que los resultados obtenidos se entienden que los aspectos que favorecen en la enseñanza aprendizaje es la tecnología y la diversidad cultural, la cual deriva a que se desarrolle un cambio significativo en el aprendizaje de los estudiantes la misma que se viene trabajando con el fin de llegar a brindar una educación de calidad. Erradicando las brechas existentes, los cuales perjudican el avance de la innovación educativa.

**Segunda:** Se estableció que los recursos de la innovación educativa garantizan la enseñanza aprendizaje. Entre los recursos están el recurso humano y potenciar la diversidad cultural por la naturaleza de la universidad.

**Tercera:** Se determinó que la investigación e innovación garantizan la enseñanza aprendizaje ya que se cuenta con un buen porcentaje de docentes RENACYT y a los estudiantes, con sus actitudes de compromiso para una mejor formación profesional ya que realizan investigaciones de su ambiente cultural.

**Cuarta:** En cuanto a la programación que garantiza la enseñanza aprendizaje están los Planes Curriculares distintos, nuevos, desde una perspectiva filosófica más adecuada las mismas que promueven el logro de los aprendizajes ya que se ha elaborado pensando en los esquemas de trabajo académico modernos.

**Quinto:** Se estableció que los efectos de la innovación educativa que garantizan la enseñanza son el crecimiento de las competencias de los docentes en cuanto a la formación permanente de los catedráticos y la predisposición de los estudiantes para llegar a acuerdos favorables en propuestas de métodos de enseñanza aprendizaje y el uso de las tecnologías.

## V. RECOMENDACIONES

**Primera:** A las autoridades universitarias se sugiere realizar un plan con diversas actividades orientadas a gestionar la parte tecnológica a fin de garantizar que los docentes puedan realizar proyectos de innovación educativa que ayuden a mejorar la enseñanza aprendizaje para lograr tener una educación universitaria intercultural de calidad.

**Segunda:** Mediante las alianzas estratégicas, se hace necesario que las autoridades realicen un programa de formación continua donde se fortalezca al recurso humano y se potencie la diversidad cultural que identifica a la universidad.

**Tercera:** Las autoridades deben establecer convenios interinstitucionales con el objetivo de que el porcentaje de docentes investigadores crezca y realizar semilleros de investigación, en caso de los estudiantes.

**Cuarta:** Hacer partícipes a toda la comunidad universitaria en la mejora de los planes curriculares de las diversas carreras enfatizando siempre las prioridades, necesidades e intereses de los estudiantes, partiendo que vivimos en un mundo globalizado y que la presente universidad no es convencional sino intercultural,

**Quinto:** Mediante las alianzas estratégicas los directivos deben fortalecer las competencias de los docentes y estudiantes en cuanto a su formación permanente para la mejora de métodos de enseñanza aprendizaje y el uso de las tecnologías.

## REFERENCIAS

- Abou, S. , Abu, J. y Jalambo, M. (2019). Integration of ICT in EFL/ESL teachers' training and self-efficacy beliefs as perceived by the trainers. *Humanities and Social Sciences Reviews*, 7(4), 863-875. <https://doi.org/10.18510/hssr.2019.74115>
- Auquilla, D. , Avilés, P. , Saetama, D. , & Bermeo, J. (2020). Un estudio sobre innovación educativa en la enseñanza del inglés. *Polo del Conocimiento: Revista científico-profesional*, 5(1), 838-867. DOI: 10.23857/pc.v5i01.1266
- Aparicio-Gómez, O. y Oscar-Yecid, A. (2020). *Innovación Educativa y uso de las TIC* (No. 200148). Working paper.
- Arispe, C., Yangali, J., Guerrero, M., Lozada, O., Acuña, L. y Arellano, C. (2020). *La investigación científica: Una aproximación para los estudios de posgrado*. Ecuador: Universidad Internacional del Ecuador.
- Arispe, V. (2020). *Educación intercultural: La perspectiva de los pueblos indígenas de Bolivia*. *Caracol*, (20), 166-187.
- Aziz, N. , Haron, H. y Harun, A. (2020). *ICT-supported for participatory engagement within E-learning community*. *Indonesian Journal of Electrical Engineering and Computer Science*, 20(1), 492-499. <http://doi.org/10.11591/ijeecs.v20.i1.pp492-499>
- Cahyani, I. (2019). Educational innovation: Experiential learning approach and language development. *Science and technology*, 28 (323-410)
- Caliskan, A. y Zhu, C. (2020). Organizational culture and educational innovations in Turkish higher education: Perceptions and reactions of students. *Educational Sciences: Theory and Practice*, 20(1), 20-39. <https://doi.org/10.12738/jestp.2020.1.003>
- Cruz, D., Patarroyo, C. y Suárez, M. (2020). *Comunidad de indagación como ambiente de aprendizaje: una propuesta y una apuesta*. *Educación y ciencia*, (24). ISSN-e 0120-7105
- Cruz-Gavilanes, T. , de la Nube Toledo, C. , Palomeque-Pinos, M. , & de la Nube Cruz-Gavilanez, Y. (2020). La teoría de aprendizaje que más se adapte al

- nuevo proceso de enseñanza-aprendizaje. *Dominio de las Ciencias*, 6(4), 339-357. <http://dx.doi.org/10.23857/dc.v6i4.1716>
- Darling-Hammond, L., y Jeannie, O., (2019), *Preparing teachers for deeper learning*, Cambridge, Harvard Education Press.
- Delgado, J., De la Torre, R., Rondan, L., & Flores, T., (2022). Educational innovation: A challenge in reflective teaching practice. *Sinergias Educativas*. <https://doi.org/10.37954/se.vi.319>
- Deroncele-Acosta, Á., Medina-Zuta, P., Goñi-Cruz, F. , Román-Cao, E., Montes-Castillo, M., & Gallegos-Santiago, E. (2021). Innovación educativa con TIC en universidades latinoamericanas: Estudio Multi-País. *REICE. Ibero-American Journal on Quality, Effectiveness & Change in Education/REICE. Revista Iberoamericana Sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 19(4). <https://doi.org/10.15366/reice2021.19.4.009>
- Fix, G., Rikkerink, M., Ritzen, H., Pieters, J. y Kuiper, W. (2020). Learning within sustainable educational innovation: An analysis of teachers' perceptions and leadership practice. *Journal of Educational Change*, 22, 131-145. <https://doi.org/10.1007/s10833-020-09410-2>
- Fuster, D. (2019). Investigación cualitativa: Método fenomenológico hermenéutico. *Propósitos y representaciones*, 7(1), 201-229.
- González, C. y Cruzat, M. (2019). Innovación educativa: La experiencia de las carreras pedagógicas en la Universidad de Los Lagos, Chile. *Educación*, 26
- Harfitt, G., y Jessie Mei, L., (2018), "Transforming traditional models of initial teacher education through a mandatory experiential learning program", *Teaching and Teacher Education*, vol. 73, pp. 120- 129, doi: <https://doi.org/10.1016/j.tate.2018.03.021>
- Howard, P., Charity, S., Mindy, P., Mitchell, M., Richardson, K., y Layal, S., (2018), "Creativity and pedagogical innovation: exploring teachers' experiences of risk-taking", *Journal of Curriculum Studies*, vol. 50, num. 6, pp. 850-864, doi: <https://doi.org/10.1080/00220272.2018.1479451>
- Kavanagh, S., Conrad, J., y Dagogo-Jack, S., (2020), "From rote to reasoned: examining the role of pedagogical reasoning in practice-based teacher education", *Teaching and Teacher Education*, vol. 89, pp.1-11, doi: <https://doi.org/10.1016/j.tate.2020.101611>

- Ledo, J., Aguilera, D., Sánchez, R. y Calzada, G. (2022). Innovación educativa. *Educación médica superior*, 35 (2-4)
- Macanchí, M., Orozco, B. y Campoverde, M. (2020). Innovación educativa, pedagógica y didáctica. Concepciones para la práctica en la educación superior. *Revista Universidad y Sociedad*, 12(1-2)
- Manterola, C., Quiroz, G., Salazar, P., & García, N. (2019). *Metodología de los tipos y diseños de estudio más frecuentemente utilizados en investigación clínica*. *Revista médica clínica los condes*, 30(1), 36-49.
- Marcelo, P. (2022). *Innovación educativa y motivación docente en la UGEL 14 distrito de Oyón, 2021, [Tesis maestría, Universidad César Vallejo]. Repositorio institucional*. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/83247>
- Martínez, J., Pazmiño, W., & Fuertes, M. (2020). El profesorado: Un factor clave en la innovación educativa. *Revista EDUCARE-UPEL-IPB-Segunda Nueva Etapa 2.0*, 24(2), 212-232.
- Mayorga, R. y Pascual, J. (2019). Innovación educativa y producción de identidades: el caso del Programa Interdisciplinario de Investigación Escolar. *Educação e Pesquisa*, 45-46.
- Mena, J. (2019). Innovación educativa en estudios de psicología educativa: Una revisión sistemática de la literatura.
- Melgarejo, G. y Rivas, H. (2021), Calidad del proceso de enseñanza aprendizaje En estudiantes de maestría de enfermería. *Revista cubana*, 37 (1-2).
- Mendez, F., & Morales Barrera, M. (2020). Diseño de un ambiente de aprendizaje blended learning como propuesta de innovación educativa en la Universidad de la Sierra Juárez. *RIDE. Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo*, 11(21).
- Miranda-Novales, M., & Villasís-Keever, M. (2019). *El protocolo de investigación VIII. La ética de la investigación en seres humanos*. *Revista Alergia México*, 66(1), 115-122.
- Moreno, S. (2020). Innovación educativa en la etapa del coronavirus. *Salutem scientia spiritus*, 6 (13-27). <http://orcid.org/0000-0003-1435-614X>
- Moreno-Guerrero, A., Rodríguez-Jiménez, C., Gómez-García, G. y Navas-Parejo, M. (2020). Educational innovation in higher education: Use of role playing and

- educational video in future teachers' training. *Sustainability*, 12, 2558. <https://doi.org/10.3390/su12062558>
- Okoye, K., Nganji, T. y Hosseini, S. (2020). Educational innovation: Systematic mapping study of early indicators and success factors. *Computer information systems*, 12 (137-155). ISSN 2150-7988
- Palacios, L., Toribio, A., y Deroncele, A. (2021). Innovación educativa: revisión sistemática. *Universidad y sociedad*, 13(5) y (133,135).
- Pascual, J. (2019). Innovación Educativa: Un proceso construido sobre relaciones de poder. *Revista Educación, política y sociedad*, 4(2), 9-30.
- Pascual, J. (2020). Relaciones de poder y Empoderamiento Docente para la Innovación Educativa.
- Peraza, L., Galvizu, K., Bernardo, G., Cruz, C. y Brooks, M. (2021). Propuesta didáctica de una innovación educativa con las nuevas tecnologías en las Ciencias Básicas Biomédicas. *Gaceta Médica Espirituana*, 23(2), 27-38.
- Piza, N., Amaiquema, F., & Beltrán, G. (2019). Métodos y técnicas en la investigación cualitativa. Algunas precisiones necesarias. *Conrado*, 15(70), 455-459.
- Portuguez, M. y Gómez, M. (2020). Educational innovation supported by ICT to identify entrepreneurial skills in students in higher education. *ACM International Conference Proceeding Series*, 3436556, 977-984. <https://doi.org/10.1145/3434780.3436556>
- Quintana, J., & Jurado, E. (2019). Juego y gamificación: Innovación educativa en una sociedad en continuo cambio. *Revista ensayos pedagógicos*, 14(1), 91-121.
- Ramírez-Montoya, M. (2020). Challenges for open education with educational innovation: A systematic literature review. *Sustainability*, 12(17), 7053. <https://doi.org/10.3390/su12177053>
- Real, S., Ramírez, S., Bermúdez, M., & Pino, A. (2020). Las metodologías empleadas en la innovación educativa.
- Reyes, G. (2021). El aprendizaje significativo como estrategia didáctica para la enseñanza-aprendizaje. *Polo del Conocimiento: Revista científico-profesional*, 6(5), 75-86.
- Rincón-Ussa, J., Fandiño-Parra, J., y Cortés-Ibañez, M., (2020). Educational

- innovation, teaching Strategies. *Education and learning Research*, 21(90-118).
- Rodríguez, R., Álava, S., Jara, S., y Castro, F. (2022). Las Categorías Enseñanza, Aprendizaje; Desarrollo, Innovación Educativa y formación. Relaciones entre ellas. *Revista Científica Arbitrada Multidisciplinaria PENTACIENCIAS*, 4(3), 178-183.
- Roig-Vila, R. (2018). El compromiso académico y social a través de la investigación e innovación educativas en la Enseñanza Superior.
- Rojas-Gutiérrez, W. (2022). La relevancia de la investigación cualitativa. *Stodium Veritatis*, 20(26), 79-97.
- Ruiz, B. (2020). Innovación educativa mediante la gestión emocional. *Revista de Ciencias de la Comunicación e Información*, 41-56.
- Suco, L. , Loja, C. , & Suquilanda, S. . (2021). El aula invertida como estrategia para la innovación educativa: Propuesta de capacitación docente. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 5(5), 7882-7908.
- Tarazona, C. (2021). Tensiones respecto a la brecha digital en la educación peruana. *Revista peruana de investigación e innovación educativa*, 1(2), e21039-e21039.
- Trimmer, K., Donovan J. y Flegg N. (2020). Educational innovation: Challenges of conducting and applying research in schools. En J. Donovan, K. Trimmer y N. Flegg (Eds.), Curriculum, schooling and applied research. Challenges and tensions for researchers (pp. 1-17). Palgrave Macmillan. [https://doi.org/10.1007/978-3-030-48822-2\\_1](https://doi.org/10.1007/978-3-030-48822-2_1)
- Trujillo, F., Segura, A., & González, A. (2020). Claves de la innovación educativa en España desde la perspectiva de los centros innovadores: una investigación cualitativa. *Participación educativa*.
- UNESCO. (2021). Remaining our futures together. A new social contract for education. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000379381>
- UNESCO. (2020). National learning platforms and tools. Disponible en: <https://www.unesco.org/en/covid-19/education-response>
- Villanueva, V. (2018). Las diferentes aristas de la innovación educativa. *Transatlántica de educación*, 19-20 (33-47).

- Viorato, N., & Reyes, V. (2019). *La ética en la investigación cualitativa. Revista CuidArte*, 8(16).
- Wakimoto, S., y Tatsuhiro, Y., (2018), "An elementary efl teacher education course based on the imaginative approach", *International Journal of Curriculum Development and Practice*, vol. 20, núm. 1, pp. 21-34, DOI:[https://doi.org/10.18993/jcrdaen.20.1\\_21](https://doi.org/10.18993/jcrdaen.20.1_21)
- Yordanova, Z. y Stoimenova, B. (2021). Smart educational innovation leads to university competitiveness. *Advances in Intelligent Systems and Computing*, 1168, 185-195. [https://doi.org/10.1007/978-981-15-5345-5\\_17](https://doi.org/10.1007/978-981-15-5345-5_17)
- Yoza, C. , & Moya, M. (2019). El modelo constructivista, la tecnología y la innovación educativa. *Atlante Cuadernos de Educación y Desarrollo*, (agosto).
- Zavala-Guirado, A., González-Castro, I., y Vázquez-García, A. (2020). Modelo de innovación educativa según las experiencias de docentes y estudiantes universitarios. *RIDE. Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo*, 10(20).

## ANEXOS

### Anexo 1. Tabla de categorización de variables

Tabla 1. *Categorización de innovación educativa en la enseñanza aprendizaje.*

Categoría de estudio	Definición conceptual	Categoría	Subcategoría	Código
C1 Innovación educativa	La innovación educativa es un proceso que incluye a la tecnología, a la política, a las prácticas sociales y a la globalización, ya que la sociedad está siempre cambiando y requiere de individuos que se adapten a todas las formas de actuar y a las diversas estrategias a implementar (Rodríguez et al., 2022).	Innovación educativa	SC1.1. Recursos SC1.2. Investigación e innovación SC1.3. Programación SC1.4. Efectos de innovación educativa	C1
C2 Enseñanza aprendizaje	Es aquella que va a beneficiar no solo a los estudiantes sino a toda la comunidad, en este caso a la comunidad universitaria, ya que mejora la calidad educativa de todos aquellos que la reciben a diario (Kavanagh, 2018).	Enseñanza aprendizaje	SC2.1. Actitudes SC2.2. Conocimientos SC2.3. Carácter SC2.4. Meta-aprendizaje	C2

## Anexo 2. Instrumento de recolección de datos

### **GUÍA DE ENTREVISTA**

Entrevistado.....

Cargo/Profesión/Grado Académico.....

Institución.....

Lugar.....Fecha .....Duración.....

1. ¿Qué aspectos de la innovación educativa favorecen en la enseñanza aprendizaje en la Universidad Nacional Intercultural de la Amazonía?
2. ¿Qué acciones se debe promover dentro de la Universidad Nacional Intercultural de la Amazonía para lograr la innovación educativa y garantizar la enseñanza aprendizaje de calidad?
3. ¿Bajo qué acciones la reforma educativa garantiza el cumplimiento de la innovación educativa en la Universidad Nacional Intercultural de la Amazonía?
4. ¿Cuáles cree usted que son los principales recursos de la innovación educativa que garantizan la enseñanza aprendizaje en la Universidad Nacional Intercultural de la Amazonía?
5. ¿Qué aspectos principales de los recursos de la innovación educativa garantizan la enseñanza aprendizaje en la Universidad Nacional Intercultural de la Amazonía?
6. ¿Qué factores de los recursos de la innovación educativa limitan la enseñanza aprendizaje en la Universidad Nacional Intercultural de la Amazonía?
7. ¿Qué factores son los que influyen en la investigación e innovación garantizan la enseñanza aprendizaje en la Universidad Nacional Intercultural de la Amazonía?
8. ¿Qué aspectos del conocimiento influyen en la innovación educativa que permite garantizar la enseñanza aprendizaje en la Universidad Nacional Intercultural de la Amazonía?

9. ¿Cómo influye la tecnología en la innovación educativa en el proceso de garantizar la enseñanza aprendizaje en la Universidad Nacional Intercultural de la Amazonía?
10. ¿Qué aspectos de la programación contribuyen en el desarrollo de la enseñanza aprendizaje en la Universidad Nacional Intercultural de la Amazonía?
11. ¿De qué manera la programación metodológica promueve el logro de la enseñanza aprendizaje en la Universidad Nacional Intercultural de la Amazonía?
12. ¿Qué efectos de la innovación educativa contribuyen al desarrollo de la enseñanza aprendizaje en la Universidad Nacional Intercultural de la Amazonía?
13. ¿De qué manera los efectos de la innovación educativa promueven el logro de la enseñanza aprendizaje en la Universidad Nacional Intercultural de la Amazonía?

# Anexo 3. Porcentaje Turnitin

Feedback Studio - Google Chrome  
ev.turnitin.com/app/carta/es/?to=2412578510&ro=103&u=1088032488&lang=es

feedback studio CELIA MILAGROS VALERA PEREYRA Análisis de la innovación educativa en la enseñanza aprendizaje en la Universidad Nacional Intercultural de la Amazonía, Uc... /100 2 de 13

**Resumen de coincidencias**

**4 %**

Se están viendo fuentes estándar

Ver fuentes en inglés

Coincidencias

1	Entregado a Universida... Trabajo del estudiante	1 %
2	repositorio.ucv.edu.pe Fuente de Internet	1 %
3	www.slideshare.net Fuente de Internet	1 %
4	pdfslide.net Fuente de Internet	<1 %
5	portalrecherche.uab.cat Fuente de Internet	<1 %
6	(Carlinda Leite and Mig... Publicación	<1 %
7	www.ubu.es Fuente de Internet	<1 %
8	discovery.researcher.life Fuente de Internet	<1 %
9	doi.org Fuente de Internet	<1 %
10	megacompetenciado... Fuente de Internet	<1 %
11	search.bvsalud.org Fuente de Internet	<1 %

**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD EN INNOVACIÓN EDUCATIVA Y MENTALIDAD EMPRENDEDORA**

**Análisis de la innovación educativa en la enseñanza aprendizaje en la Universidad Nacional Intercultural de la Amazonía, Ucayali-2024**

**TRABAJO ACADÉMICO PARA OBTENER EL TÍTULO EN SEGUNDA ESPECIALIDAD EN INNOVACIÓN EDUCATIVA Y MENTALIDAD EMPRENDEDORA**

**AUTORA:**  
Valera Pereyra Celia Milagros (orcid.org/0000-0003-0321-2124)

**ASESORA:**  
Mg. Milagritos Yrene Lavado Guzmán (orcid.org/0000-0000-7435-6147)

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:**  
Educación y calidad educativa

**LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:**  
Apoyo a la reducción de brechas y carencias en la educación en todos sus niveles

**TRUJILLO – PERÚ**  
2024

Página: 1 de 20 Número de palabras: 6566 Versión solo texto del informe Alta resolución Activado 15°C Nublado 14:45 4/07/2024

## Anexo 4: Autorización de la Universidad Nacional Intercultural de la Amazonía

**UNIVERSIDAD NACIONAL  
INTERCULTURAL DE LA AMAZONÍA**  
Licenciada con Resolución N° 131-2018-SUNEDU/CD

**FACULTAD DE EDUCACIÓN  
INTERCULTURAL Y  
HUMANIDADES**

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Yarinacocha, 24 de julio del 2024.

**CARTA N° 676-2024-UNIA-R-VRA-DFEIH**

Señora:  
**CELIA MILAGROS VALERA PEREYRA**  
**Presente.-**

**Asunto : AUTORIZO APLICACIÓN DE INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS.**

**Ref. : Carta S/N**

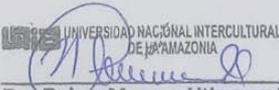
=====

Saludo a usted cordialmente y a su vez en atención al documento de la referencia donde solicita autorización para aplicar instrumentos de recolección de datos.

Al respecto la Facultad de Educación Intercultural y Humanidades, **AUTORIZA**, la aplicación de los Instrumentos de recolección de datos en el marco del desarrollo académico titulado: **ANÁLISIS DE LA INNOVACION EDUCATIVA EN LA ENSEÑANZA APRENDIZAJE EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE LA AMAZONIA, 2024.**

Sin otro particular, me suscribo de Usted.

Atentamente;

  
**Dr. Becker Maraza Viltanqui**  
Decano de la Facultad de Educación  
Intercultural y Humanidades

C.c.  
Archivo  
/12

*La primera universidad intercultural del Perú*

**UNIA**  
UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE LA AMAZONÍA

 [coordinacionfeih@unia.edu.pe](mailto:coordinacionfeih@unia.edu.pe)

 [www.unia.edu.pe](http://www.unia.edu.pe)

 arretera a San José 0.63 Km. Yarinacocha - Ucayali - Perú